

CÉDULA DE RETIRO DE PUBLICACIÓN

EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN PUNTO DE LAS DIEZ HORAS, EL QUE SUSCRIBE, LIBRADO CASAS LEDEZMA, SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN NAYARIT, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 77, INCISO F) DEL REGLAMENTO DE LOS ÓRGANOS ESTATALES Y MUNICIPALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, **NOTIFICO**, MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS DE ESTE COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, **LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO CONCISTENTE EN JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO, PRESENTADO POR EL C. ALEJANDRO DELGADO MARTÍNEZ CON EXPEDIETE SG-JDC-47/2019**, EL CUAL FUE RECIBIDO EN ESTE COMITÉ DIRECTIVO ESTATA, EL DÍA 09 DE ABRIL A LAS ONCE HORAS CON 48 MINUTOS, Y FUE PUBLICADO EL DIA DIEZ DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN PUNTO DE LAS DIEZ HORAS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 17 DEL PÁRRAFO 1 INCISO B) DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, SE PROCEDE A REALIZAR LA EL RESPECTIVO RETIRO DE PUBLICIDAD, EN LOS ESTRADOS DE ESTE INSTITUTO POLÍTICO TANTO FÍSICOS COMO ELECTRÓNICOS, AL HABER CONCLUIDO UN TÉRMINO DE SETENTA Y DOS HORAS EN ESTRADOS.

PARA LOS FINES LEGALES PROCEDENTES, ESTA ACTUACIÓN ES CON LA FINALIDAD DE OTORGAR LA **MÁXIMA PUBLICIDAD** DEBIDA.

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y
UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS”**

ATENTAMENTE



LIBRADO CASAS LEDEZMA

**SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN NAYARIT**